



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 1147

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: SOCIEDAD COOPERATIVA LAS BOYAS S.C. DE R.L.

D.F.C.V.: STB990623925

NOMBRE COMERCIAL: SOCIEDAD COOPERATIVA LAS BOYAS

CLAVE CATASTRAL:
APORTACION

ACTIVIDAD: HOTELES ZONA A

DIRECCIÓN: C- PUNTA HERRERO CON PUNTA CANACOL Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:
 LUNES A DOMINGO de 00:00 a 24:00

INICIO DE ACTIVIDADES:
 01/01/2007

USO DE SUELO:

EXPIRA:
 31/12/2019

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:



TESORERO MUNICIPAL

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERIA MUNICIPAL

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse de acuerdo a los preceptos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 58, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE